



¿Eres una entidad del sector público?



Según el **Anteproyecto de Ley de Coordinación y Gobernanza de la Ciberseguridad**, las entidades que cumplen con el **Esquema Nacional de Seguridad (ENS)** pueden exhibir su Declaración/Certificado de Conformidad con el ENS para **demostrar el cumplimiento los requisitos de NIS2**.



Entidades Esenciales

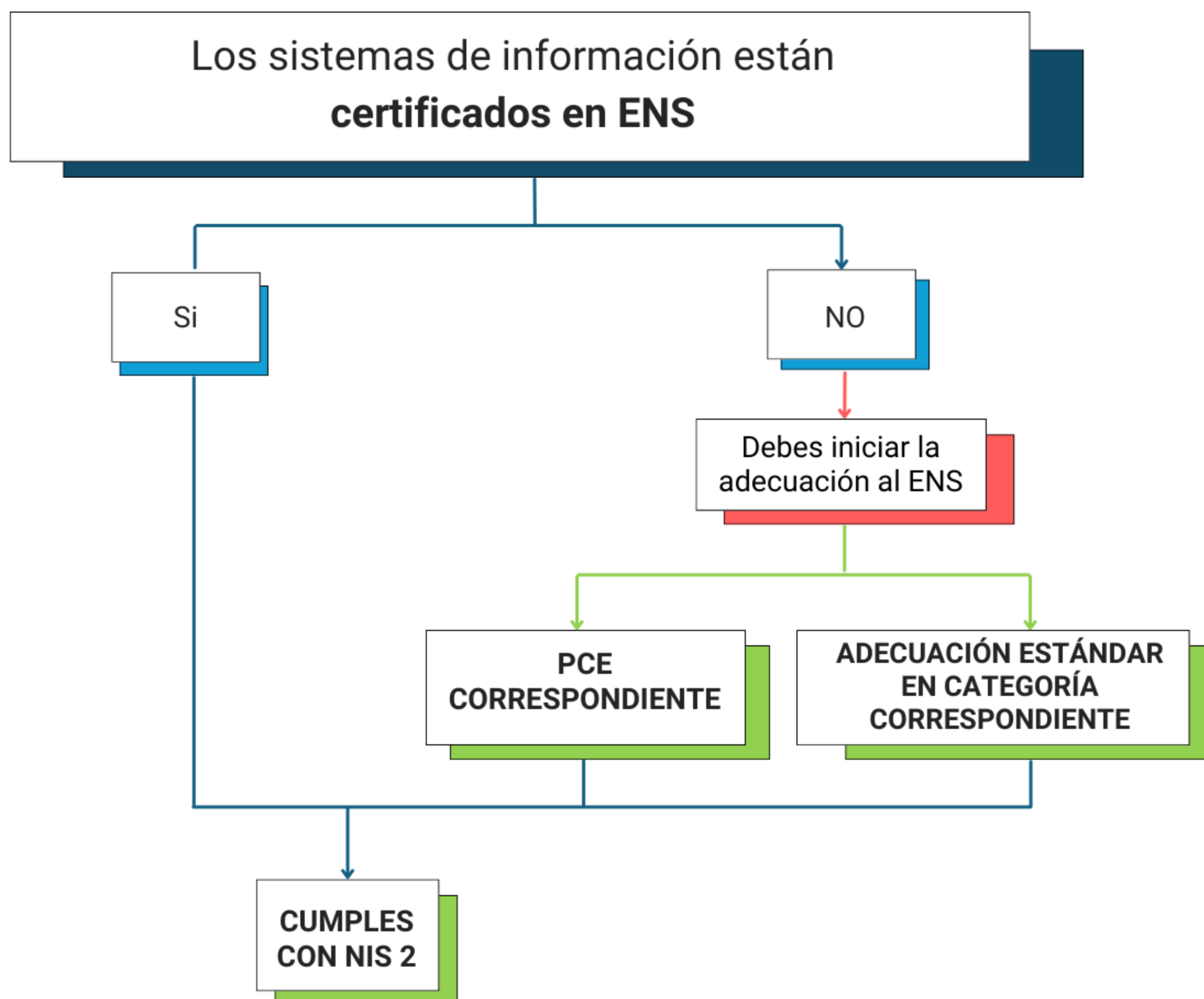
- Administración General del Estado + su sector público institucional.
- Administración autonómica + su sector público institucional.
- Diputaciones, cabildos, consejos insulares y municipios de gran población + su sector público institucional.



Entidades Importantes

- Municipios de + de 20.000 hab. (que no sean gran población) + su sector público institucional.

Si eres una entidad ESENCIAL o IMPORTANTE y...



Cumple con las medidas de seguridad de NIS2.



Incumplimiento de las medidas de seguridad de NIS2.



Entidad del sector público institucional

¿Misma categorización del sistema de información de la administración pública de la que dependo?

En este caso...

Deberá verificarse la valoración de activos vinculada al sector de NIS2 adoptando las **medidas de seguridad a la categoría que le corresponda** o bien mediante el **PCE del sector que corresponda**.